

## COMUNICADO DE PRENSA

Para su difusión inmediata.

- **El Presidente Calderón y el Senado de la República debilitan al IFAI.**

Las organizaciones de la sociedad civil que integramos el Colectivo por la Transparencia manifestamos nuestra inconformidad con el nombramiento de GERARDO FELIPE LAVEAGA RENDÓN como nuevo comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

El Presidente Felipe Calderón y el Senado de la República, principalmente las bancadas del PRI, PAN y PVEM, no sólo se negaron a escuchar las demandas de la sociedad que exigían un Comisionado con experiencia positiva y comprobable en materia de acceso a la información, comprometido con la independencia y autonomía del IFAI y con el cumplimiento de los objetivos que persiguen la transparencia y la rendición de cuentas, si no que incumplieron y violaron flagrantemente el artículo 35 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, el cual expresa:

- Es requisito para ser Comisionado del IFAI el “Haberse desempeñado destacadamente en actividades profesionales, de servicio público o académicas, relacionadas con la materia de esta Ley”.

Con este nombramiento es clara la intención del Presidente Calderón de debilitar al IFAI, y con ello, coloca en una situación crítica la defensa y promoción del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país. A su vez, el Senado de la República le falla a la sociedad al no ejercer su papel de poder de contrapeso e incumple con su obligación de garantizar la construcción y consolidación de instituciones independientes y autónomas.

Según el acuerdo de no objeción emitido por el Senado “es evidente que (Gerardo Laevaga) cumple con los requisitos del artículo 35” (LFTAIPG). El Colectivo por la Transparencia abiertamente le demanda al Presidente y al Senado, en aras de la transparencia y la rendición de cuentas, que expliquen formalmente las razones, fundamentos y motivaciones que los llevaron a tomar esta decisión.

México y su proceso de democratización necesitan de una respuesta precisa y clara de sus instituciones.

El Colectivo por la Transparencia es un conjunto de organizaciones, que promueven y defienden la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio del derecho de acceso a la información, mediante el impulso al perfeccionamiento del marco normativo y su efectiva implementación. El Colectivo pretende fomentar una cultura del derecho a saber para generar condiciones que posibiliten una sociedad más participativa, democrática y con mejor calidad de vida.

Av. Magdalena 22-404, Col. del Valle, 5687-1526 5536-2884

[www.colectivoporlatransparencia.org](http://www.colectivoporlatransparencia.org)

@c\_transparencia